



## II. Movimiento demográfico de la inmigración

## II.1. Fuentes estadísticas

En la población extranjera se observan dos tipos distintos de evolución. El primero de ellos es el relativo al propio fenómeno migratorio en sí (entradas de nuevos inmigrantes, y salidas de inmigrantes del país bien por retorno a su país de origen o por emigración a un país tercero); mientras que el segundo se refiere a los cambios en las características vitales de la población, y recoge sus nacimientos y defunciones. Existen además determinadas situaciones jurídicas (matrimonios, concesión o pérdida de nacionalidad, adopciones, etc.) que influyen en la composición del colectivo inmigrante. En esta sección nos referiremos al segundo de los dos tipos de evolución expuestos, que podemos denominar como movimiento demográfico de la inmigración, incluyendo algunos comentarios sobre la celebración de matrimonios en los que al menos un cónyuge es extranjero.

El Observatorio de la Inmigración presenta un conjunto de tablas, la mayor parte de ellas múltiples, a través de las cuales se puede estudiar, para la Comunidad Valenciana y sus provincias: a) los nacimientos de madre extranjera, su distribución por continentes y países de nacionalidad, y su comparación con los nacimientos de madre española; b) los matrimonios con al menos un cónyuge extranjero, con un detalle por continentes y países de los cónyuges extranjeros; y c) las defunciones de extranjeros, y su comparación con el total de defunciones, por nacionalidad, grupos de edad y sexo de las personas fallecidas. Las cifras recogen los datos definitivos correspondientes al ejercicio de 2006, y los provisionales correspondientes a 2007 cuando se encuentran disponibles.

La *Radiografía de las Migraciones* presenta, con el detalle mencionado, las estadísticas sobre movimientos demográficos de la inmigración recogidas en la publicación *Movimiento natural de la población* del Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta fuente presenta varias características positivas: es responsabilidad de la máxima autoridad estadística de nuestro país; su periodicidad anual resulta suficiente, en general, para el análisis de las variables a considerar; y su carácter nacional permite disponer de una metodología homogénea para el análisis regional o provincial de los datos. En cuanto a las limitaciones de la fuente, se debe señalar, en primer lugar, que la periodicidad anual y la complejidad de las tareas de recogida y depuración de los datos hacen que la publicación de los datos definitivos se retrase respecto del período

analizado, lo que es siempre una restricción importante en un fenómeno como el de la inmigración, sometido a grandes cambios en los últimos años.

En la presente edición se incorporan por primera vez los datos relativos a nulidades, separaciones y divorcios, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y puestos solo recientemente a disposición del público. Además, se han mantenido las novedades incorporadas por primera vez en la edición de junio de 2007, relativas a matrimonios extranjeros en España de personas del mismo sexo, suicidios de personas extranjeras registrados en las distintas comunidades autónomas, y títulos de familias numerosas concedidos en la Comunidad Valenciana a familias extranjeras. Por último, se han actualizado prácticamente todas las variables con los datos más recientes en cada caso.

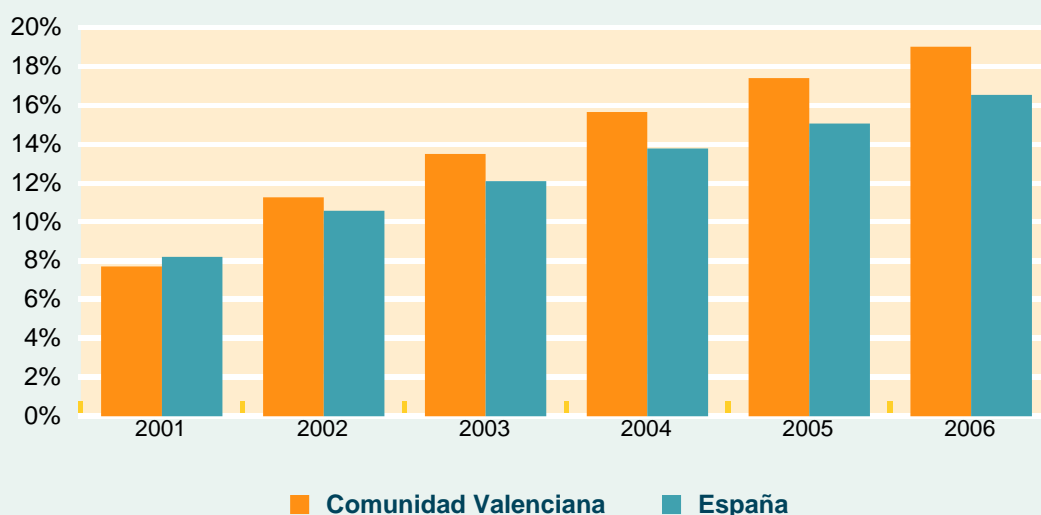
## II.2. Nacimientos de extranjeros en la Comunidad Valenciana

En 2001, los nacimientos en España de niñas y niños de madre extranjera fueron 33.475, el 8,2% del total de nacimientos en España, cifras que en 2006 ascendieron hasta los 79.903 nacimientos, representando un 16,5% del total. Los datos provisionales de 2007 dan cuenta de un total de 92.992 nacimientos de madre extranjera (18,9% del total). Son ya veintinueve las provincias en que los nacimientos de niños de madre extranjera superaron en 2006 el 10% de los nacimientos provinciales totales de ese año, entre ellas las tres de la Comunidad Valenciana. Los nacimientos de madre extranjera superan el 20% de los nacimientos totales en trece provincias: Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Castellón, Girona, Huesca, La Rioja, Lleida, Madrid, Murcia, Soria y Tarragona.

Los nacimientos de madre extranjera fueron 3.275 en 2001 y 10.036 en 2006 en la Comunidad Valenciana, mientras que los de madre española ascendieron a 39.015 y 42.720, respectivamente; de modo que los nacimientos de madre extranjera supusieron en 2001 el 7,7% del total de nacimientos en la Comunidad, por debajo del 8,2% estatal, mientras que en 2006 fueron un 19% del total, por encima del 16,5% estatal. La Comunidad Valenciana es la tercera región española en cuanto a volumen absoluto de nacimientos de madre extranjera, por debajo de Madrid y Cataluña, y seguida por Andalucía. Para 2007, el número de nacimientos de madre extranjera se eleva a 11.825, el 21,7% del total en la comunidad.

Los datos anteriores indican que la inmigración supone un número importante y creciente de nacimientos de niños extranjeros (**gráfico II.1**), aunque la aportación de estos al rejuvenecimiento de la pirámide poblacional se lleva a cabo muy lentamente. Una parte de la aportación de la población extranjera a este rejuvenecimiento radica en compensar las elevadas defunciones de nacionales con unas tasas muy inferiores de mortalidad de un colectivo de extranjeros en aumento, además del suplemento que aporta la natalidad extranjera a las bajas tasas nacionales de fertilidad.

**Gráfico II.1** Porcentaje de nacidos de madre extranjera sobre total de nacidos. 2001-2006. Comunidad Valenciana y España



Fuente: *Movimiento Natural de la Población, INE*

Por provincias de la Comunidad Valenciana, Valencia sobrepasa ya desde 2005 el número de nacimientos de madre extranjera de Alicante, que hasta ese año la superaba. En términos relativos a los nacimientos totales, los porcentajes de madre extranjera son más elevados que la media nacional en Castellón y Alicante, situándose Valencia ligeramente por debajo de la media.

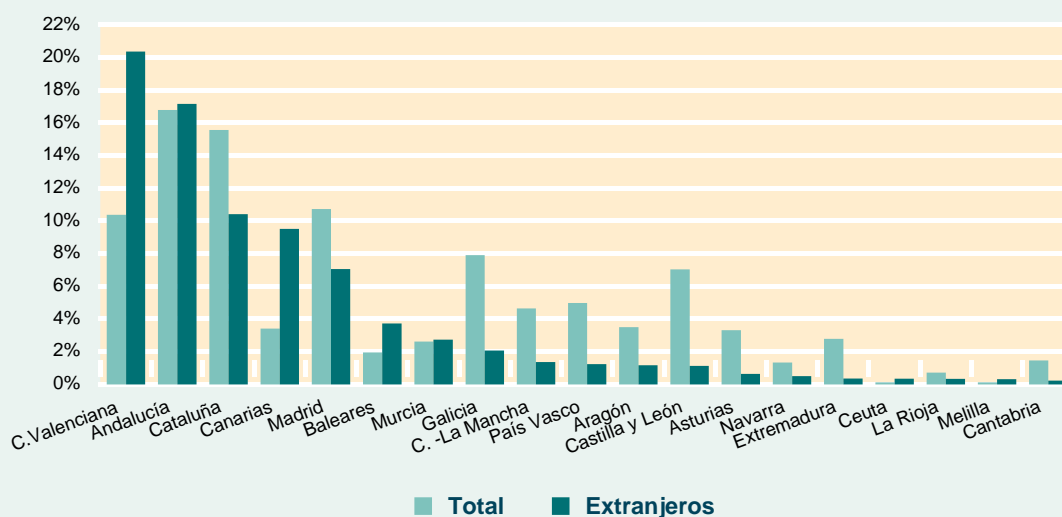
Por país de nacionalidad de la madre, según datos provisionales de 2007, los nacimientos de madre extranjera se concentran en mujeres latinoamericanas, africanas y europeas. Los nacimientos de mujeres de nacionalidad ecuatoriana, marroquí y rumana suponen el 44% del total de nacimientos de madre extranjera.

### II.3. Defunciones de extranjeros en la Comunidad Valenciana

Las defunciones totales de extranjeros en España, según datos definitivos del Movimiento Natural de la Población del INE, ascendieron en 2006 a 9.856, lo que suponía un 2,6% del total de defunciones de ese año en nuestro país. En cuanto a la nacionalidad de los extranjeros, las defunciones se concentran en los países de Europa, un 72,7% del total, siendo Reino Unido y Alemania los países a la cabeza de la estadística debido a las características demográficas de la inmigración proveniente de la UE (en buena parte, inmigración residencial). Sin embargo, hay que destacar que las defunciones en nuestro país de nacionales de Marruecos superan ya las de los nacionales de Francia.

Las 2.009 defunciones de extranjeros en la Comunidad Valenciana supusieron en 2006 un 20,4% del total de defunciones de extranjeros en España (**gráfico II.2**), cifra sensiblemente superior al 10,4% que nuestra Comunidad suponía ese año sobre las defunciones totales.

**Gráfico II.2 Defunciones totales y de extranjeros. Comunidades Autónomas. Distribución porcentual. 2006**



*Nota: la regionalización se efectúa en función de la Comunidad Autónoma de inscripción de la defunción*  
 Fuente: Movimiento Natural de la Población, INE

La Comunidad Valenciana es la que presenta en el año 2006 un volumen absoluto mayor de defunciones de extranjeros residentes, seguida de Andalucía con 1.693 (debido sobre todo a la concentración de población extranjera en la Costa del Sol de Málaga), y, a mayor distancia, de Cataluña, Canarias y Madrid, con 1.027, 938 y 696 defunciones, respectivamente.

Por provincias, se observa en 2006, una vez más, un comportamiento opuesto entre Alicante, por un lado, y Castellón y Valencia, por otro. La provincia de Alicante, con 1.528 fallecimientos, es la que supone el grueso de las defunciones de extranjeros en la Comunidad Valenciana, debido al progresivo envejecimiento de las colonias de extranjeros que desde los años sesenta se han venido instalando en esa provincia, particularmente en las Marinas y el Bajo Segura. Las defunciones de extranjeros en la provincia de Valencia, con 342, son muy inferiores a las de Alicante, situándose ligeramente por encima de las de Almería o Murcia; mientras que en Castellón las defunciones de extranjeros ascienden a 139.

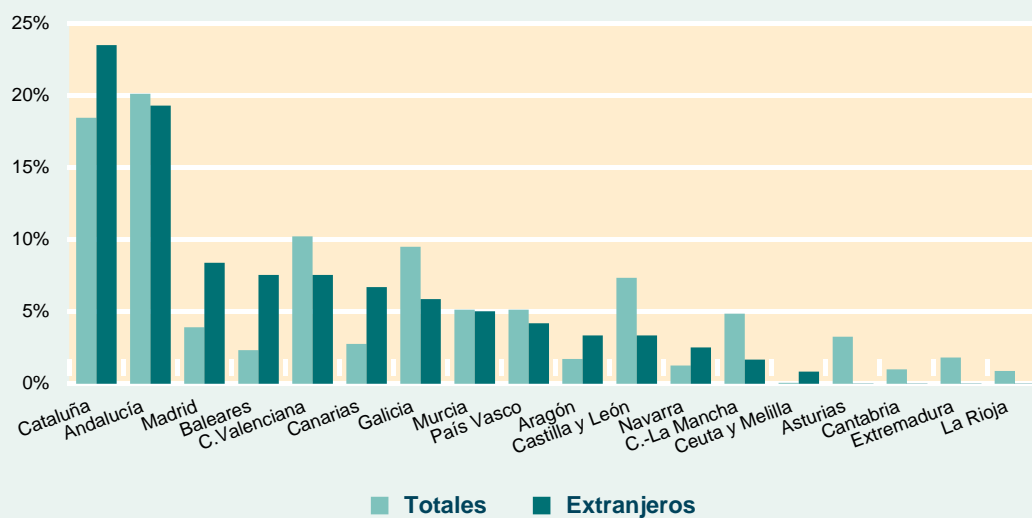
Desde el punto de vista del género, las defunciones de personas extranjeras no se distribuyen homogéneamente por sexo, como lo hacen las defunciones totales, sino que se concentran en mayor medida en la población masculina (64,6% y 64,7% en 2006 para la Comunidad Valenciana y España, respectivamente). Ello se debe a una mayor proporción de varones entre la población extranjera en España, y, en menor medida, a la mayor esperanza media de vida de la población femenina cualquiera que sea su nacionalidad.

En cuanto a las defunciones de extranjeros según tramos de edad (datos definitivos de 2006), la mayoría de ellas se produce a partir de los 55 años, si bien destaca adicionalmente el hecho de que tales defunciones suponen alrededor del 15% de las defunciones totales entre los 20 y los 35 años de edad. Llama la atención que en el tramo 25-29 años, las defunciones de extranjeros son un 19,9% de las defunciones totales de este tramo, lo que apunta a una notable exposición a factores de riesgo vital (accidentalidad en los medios de transporte, en el trabajo, etc.).

Los suicidios consumados son una causa de defunción en la que la nacionalidad se ve también reflejada. En 2006 se produjo en España un total de 1.806 suicidios consumados, 103 más que en 2005. Entre la población extranjera se contabilizaron en 2006 un total de 119 suicidios, el 6,6% (en 2005 los datos fueron, respectivamente, de 107 suicidios y un porcentaje del 5,6). La distribución por comunidades autónomas (**gráfico II.3**) muestra una mayor ponderación de los suicidios de extranjeros sobre los

suicidios totales en Cataluña, Madrid, Baleares y Canarias; si bien hay que considerar que el número absoluto es bajo en todos los casos, y que, por otro lado, existen otras categorías estadísticas (tentativas de suicidio, por ejemplo) a tener en cuenta.

**Gráfico II.3 Suicidios consumados totales y de extranjeros. Comunidades Autónomas. Distribución porcentual. 2006**



Fuente: *Movimiento Natural de la Población, INE*

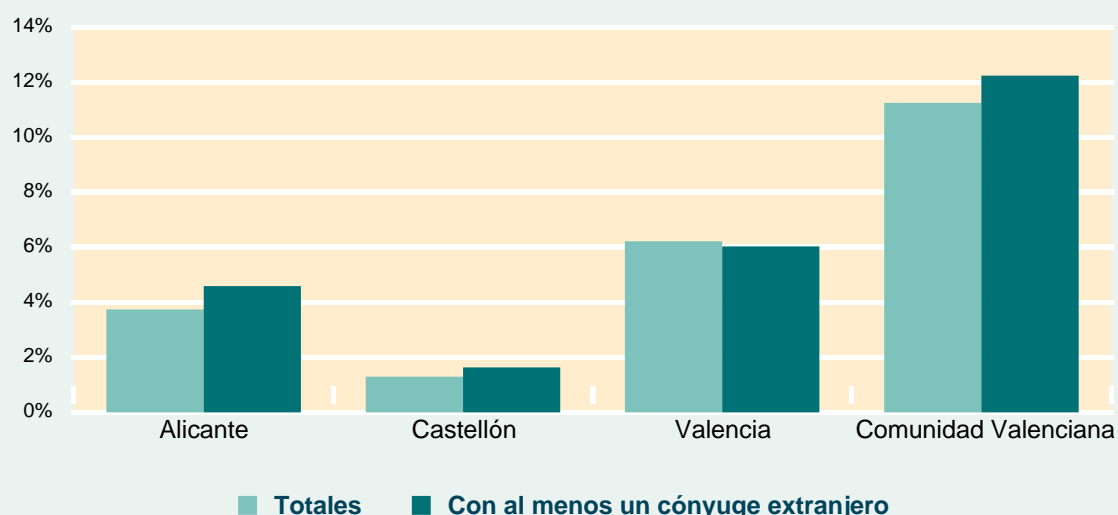
## II.4. Matrimonios y cónyuges extranjeros

El número total de matrimonios habidos en España en 2006 entre personas de diferente sexo fue de 203.453, de los cuales 22.896 (el 11,2%) tuvieron lugar en la Comunidad Valenciana. Tal y como señalan los datos de 2006, el reparto es similar al de los matrimonios totales (**gráfico II.4**). En comparación, en 2001 el total nacional de matrimonios fue de 208.057, de los que 23.196 (el 11,2%) correspondió a nuestra comunidad.

En parte de los matrimonios totales se da la circunstancia de que al menos uno de los cónyuges es extranjero. Esto sucedió en 2006 en 31.884 matrimonios en España, de los cuales 3.906 matrimonios celebrados en la Comunidad Valenciana, mientras que

en 2001 las cifras fueron de 14.094 y 1.701 respectivamente. El peso de los matrimonios con uno o ambos cónyuges extranjeros sobre el total de matrimonios en 2006 fue, por tanto, del 15,7% en España y del 17,1% en la Comunidad Valenciana, mientras que en 2001 esas tasas habían sido del 6,8% en el conjunto de España y del 7,3% en la Comunidad Valenciana. En cuanto a la participación de la Comunidad Valenciana en los matrimonios celebrados en España, ascendió en 2001 al 11,2% de los matrimonios totales y al 12,1% de los matrimonios con al menos un cónyuge extranjero. En 2006 esos porcentajes fueron del 11,2% y del 12,2%, respectivamente, mostrando una gran estabilidad en el tiempo.

**Gráfico II.4 Matrimonios celebrados en la Comunidad Valenciana como porcentaje de los celebrados en España. 2006**



Fuente: *Movimiento Natural de la Población, INE*

En relación al peso de la población extranjera sobre el total de España, la tasa de matrimonios con al menos un cónyuge extranjero sobre el total de matrimonios resulta bastante elevada. A ello contribuye la mayor concentración de la población extranjera en los años vitales centrales, esto es, aquéllos en los que más proclives son las personas a contraer matrimonio.

Ahora bien, la elección de cónyuge varía, como es lógico, cuando se analizan continentes y países de nacionalidad. Los datos aportados por el Observatorio permiten

apreciar que la mayoría de extranjeros europeos y europeas eligen cónyuges del mismo continente, españoles o no; lo que resulta particularmente cierto para el caso de los matrimonios de las ciudadanas europeas. Las personas de origen africano contraen matrimonio de forma mayoritaria con personas europeas, por lo general españolas, siendo ello en mayor medida en el caso de los varones africanos. En algunas nacionalidades asiáticas, como la china, y sudamericanas, como la ecuatoriana los varones muestran una elevada preferencia por esposas de la misma nacionalidad; mientras que en el caso de las cónyuges extranjeras ello ya no se produce.

Un análisis de los matrimonios a escala más desagregada puede proporcionar indicaciones valiosas, por ejemplo, sobre el grado de asentamiento de la población extranjera, sobre la demanda actual y futura de viviendas, y sobre el comportamiento previsible de la fecundidad del colectivo de extranjeros.

## II.5. Algunas vías futuras de análisis

Las posibilidades de mejorar el conocimiento de las características demográficas de la población inmigrante a partir de los datos proporcionados por el Observatorio de la Inmigración de la Comunidad Valenciana son amplias; así se pone de manifiesto con la publicación por este Observatorio de algunas *Mirada sobre la Inmigración*, como las dedicadas al “Movimiento Natural de la población inmigrante en la Comunidad Valenciana”, a “Los menores extranjeros en la Comunidad Valenciana”, o asimismo a la “Inmigración, vida familiar y reagrupación”. Posibles desarrollos adicionales serían el análisis más detallado de la fecundidad relativa de nacionales y extranjeras, no solo en un momento dado sino también a lo largo del tiempo. Asimismo, interesaría establecer tipologías por países o áreas geográficas. Entre otras utilidades de este análisis, podemos destacar la mejora que ello supondría para previsión de las necesidades sanitarias, educativas y sociales asociadas a la infancia.

Como señalan algunos trabajos demográficos recientes, el diferencial de fecundidad a favor de las mujeres extranjeras existe, aunque resulta bastante más bajo del que a menudo se piensa, situándose el número de hijos por mujer extranjera en edad fértil solo algo por encima de la tasa de fecundidad que asegura la reposición de la población. Por otra parte, sería muy interesante comprobar si se produce o no la rápida

asimilación por las mujeres extranjeras de las características reproductivas de las nacionales que predicen algunos autores.

En cuanto a las defunciones de personas extranjeras, señalamos a continuación, asimismo a modo de ejemplo, dos cuestiones que podrían merecer un interés específico. Por un lado, la lógica concentración de las defunciones, en valores absolutos, en la población mayor de sesenta y cinco años plantea la necesidad de prever el envejecimiento de la población procedente del Espacio Económico Europeo que reside en nuestra Comunidad, entre otras cosas con el fin de anticipar el aumento de la demanda de servicios sanitarios y sociales que ello comportará.

En lo referente a los matrimonios en los que al menos un cónyuge es extranjero, una línea interesante de trabajo es la consistente en analizar distintos modelos de endogamia o exogamia, como los expuestos antes en términos muy generales. Tasas muy elevadas de endogamia pueden estar reflejando dificultades especiales en áreas como la integración social de determinadas comunidades, la adquisición de lenguas compartidas con el resto de la población, u otras características distintas de la elección o preferencia propia de cada grupo social. Asimismo, puede resultar de gran interés analizar el uso por las distintas comunidades de unas u otras clases de matrimonio (civil, o distintos tipos de rito religioso), y de la frecuencia por comunidades nacionales de las separaciones y divorcios.

Por último, continuamos llamando la atención sobre la necesidad de que las administraciones correspondientes incorporen al análisis geográfico regional la nacionalización de extranjeros. Tengamos en cuenta que las 62.339 nacionalizaciones producidas en España en 2006 (42.829 el año precedente) suponen un 78% del número de nacimientos de madre extranjera en ese año en España, y que tales nacionalizaciones muestran una progresión notable, como se pudo analizar en la *Mirada* número 18 de este mismo Observatorio. Entre otras cosas, un análisis detallado de las nacionalizaciones a escala regional, provincial e incluso municipal podría proporcionar un indicador muy adecuado del distinto grado de inclusión que presentan distintos espacios geográficos y administrativos, así como distintas comunidades de extranjeros residentes.